

EN LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

192548



192548

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, por 20 años, a favor de D. Antonio ALBORS BLANCH, de nacionalidad española y residente en HOSPITALET (Barcelona), calle del General Franco nº 137, por: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO DESTINADO A LA FABRICACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN".

- o - o -

5.- El procedimiento sobre que recae la presente patente de invención, constituye una novedad absoluta para la fabricación de materiales empleados en la construcción, mediante la asociación del producto que por el procedimiento inventado se obtiene.

Este producto se encamina principalmente a su aplicación a los materiales constructivos a base de maderas, corcho aglomerado o materias análogas.

10.- Los materiales de construcción que en la actualidad se aplican para cubiertas de tejados, conducción de aguas, arrimaderos, aislamientos y otros análogos, adolecen del defecto fundamental de su fácil agrietamiento y rotura por los normales cambios de temperatura y asimismo por las presiones o golpes que sobre ellos puedan producirse.

192548



15.- Además una humedad constante, producida por lluvias, nieves o contacto o acción del agua, determina su filtración, haciéndoles perder inmediatamente su función característica.

20.- En el deseo de orillar estos defectos fundamentales, se procedió al estudio detenido del problema, llegando a la obtención del producto base de esta patente, que elimina por completo los inconvenientes enunciados y presenta indiscutibles beneficios en todos los elementos a que tiene aplicación.

25.- Una de las ventajas características del producto es la de su sencillísima aplicación en diversas formas. Aplicación que puede ser como cuerpo aislante sobre los materiales a tratar; en forma de líquido como pintura o betún protector, o bien formando una mezcla con los materiales componentes de la masa para la fabricación de los bloques o piezas de construcción.

30.- También es utilizable, previa preparación, en forma de masa densa para rebocar o recubrir paredes, muros u otros cuya situación normal sea a la intemperie.

35.- También tiene aplicación especial a la madera, corcho o fibras propias de la construcción, especialmente para la fabricación de cubiertas de tejados, planchas de mampara para barcos y tejas en todas sus formas, en cuya aplicación sustituye ventajosamente a los materiales existentes en la actualidad, debido principalmente a su ligereza de peso, resistencia e incumbustibilidad, permitiendo en todos los procesos de fabricación, y en los casos que lo requiera, la ornamentación, decoración e imitación de mármoles y maderas finas, ya que admite la pulimentación

40.-

192548



45.- más perfecta así como el moldeo para producir todos los efectos artísticos y elementos decorativos que se estimen pertinentes.

Suficientemente aclarado el fin y formas de aplicación del producto a que conduce este procedimiento, así como sus ventajas, a continuación se expone un ejemplo práctico de realización industrial del objeto de la patente.

Los materiales a emplear y que integran la composición son los siguientes:

55.- Un 25% de caseína; igual cantidad de cemento; cal en un 10%; espato fluor o fluoruro de sosa, un 15%; silicato de sosa 10% y tierras refractarias al 15%, cuyo conjunto es mezclado con agua en cantidad suficiente para obtener la masa.

60.- Una vez mezclados los materiales anteriormente relacionados en las proporciones que se indican, son disueltos en una mezcladora en la que se añade el agua, y una vez disueltos se procede a formar el líquido o masa con la densidad correspondiente a cada aplicación.

65.- Cuando se trata de utilizar el producto en la fabricación de planchas o tejas o bien para tubos o canales, de conducción de agua, o bloques o piezas de construcciones, una vez obtenida la densidad de la masa con el material de carga correspondiente en mezcla homogénea, se somete al modelado, utilizando los moldes adecuados a la forma que hayan de tener las piezas.

Especialmente, para la aplicación de cubiertas o tejados, se procede a un modelaje adecuado con madera laminada en cruzamientos de fibras a los gruesos que se crea

192548



1950

- 75.- conveniente, tratando la madera con el producto simultáneamente hasta obtener el grueso proyectado, dejándola secar en temperatura apropiada para el tratamiento de los materiales que componen el producto o pieza obtenida como por ejemplo temperatura correspondiente al tratamiento de la madera para el moldeo de la misma, exponiéndolo, una vez efectuado el tratamiento, al secaje a temperatura ambiente normal.

- 80.- Debe tenerse en cuenta que el ejemplo dado es solamente a título enunciativo debido a que según las mezclas en que haya de entrar el producto, variará la preparación de los elementos que al producto básico han de asociarse.

REIVINDICACIONES

- 1ª).- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO DESTINADO A LA FABRICACION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION", caracterizado por la mezcla homogénea de un 25% de caseína, con un 25% de cemento, un 10% de cal, un 15% de espato fluor o de fluoruro de sosa, un 10% de silicato de sosa y 15% de tierras refractarias, que son vertidos en mezcladora sobre los que se añade agua en cantidad suficiente para la perfecta mezcla y disolución de los productos.

- 2ª).- El mismo procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado porque la cantidad de agua que entra en la mezcla es siempre proporcional a la densidad que sea necesaria según la aplicación a que se destine el producto.



17 ABR 1950

192548

3ª).- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO DESTINADO A LA FABRICACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN".

105.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento ocho líneas incluidas las presentes.

Madrid, 15 de abril de 1.950

ANTONIO ESCRIBA
P.P.